

PROCEDIMIENTO SELECTIVO CUERPO DE MAESTROS 2026

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (SEGUNDA PRUEBA)

PRUEBA DE APTITUD PEDAGÓGICA

ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN PRIMARIA

TURNO LIBRE Y TURNO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Calificación máxima 10 puntos

Para su superación es necesario alcanzar al menos 5 puntos

La Segunda Prueba se valorará globalmente de cero a diez puntos, debiendo alcanzar el aspirante para su superación una puntuación igual o superior a cinco puntos. Esta calificación será la nota media de las calificaciones obtenidas en la Programación Didáctica y en la Unidad Didáctica.

Aquellas programaciones didácticas que no se ajusten a los aspectos formales, generales y específicos, establecidos en el punto 2.1. de la base 5.1 y en el Anexo III de la convocatoria del proceso selectivo serán calificadas con **0 puntos**.

PONDERACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>DEFENSA DE LA PROGRAMACIÓN (1,5 puntos)</p>	<p>Destreza y soltura en la exposición oral (comunicación verbal, utilización de vocabulario variado, adecuado y con rigor)</p>
<p>JUSTIFICACIÓN. REFERENCIA NORMATIVA CONTEXTUALIZACIÓN (0,5 puntos)</p>	<p>Referencia a los documentos institucionales del centro y Normativa Legal.</p> <p>Contextualización al centro y al curso al que se refiere la programación. Características del alumnado y de las familias.</p>
<p>RELACIÓN DE COHERENCIA ENTRE LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO (3,5 puntos)</p>	<p>Contribución del área a los objetivos de la etapa.</p> <p>Contempla la vinculación de las competencias clave con el resto de elementos curriculares.</p>



	Mención de los descriptores operativos como concreción de las competencias clave en las competencias específicas de cada área.
	Descripción de las competencias específicas del área y aportación del área al desarrollo de las competencias clave.
	Organización y temporalización de los saberes básicos para alcanzar el logro de las competencias específicas del área.
	Situaciones de aprendizaje donde el alumno pueda acceder a los saberes básicos, es decir, a los conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje le permita adquirir las competencias específicas propias de esta área.
	Cómo los criterios de evaluación determinan los niveles de desempeño esperados en el alumnado en la adquisición de las competencias específicas del área.
EVALUACIÓN (1 punto)	Contempla distintos momentos y su adecuación, en los procedimientos e instrumentos, para la evaluación, autoevaluación y coevaluación.
	Establecimiento de mecanismos para informar al alumnado, profesorado y familias.
	Evaluación de la práctica docente.
	Coordinación con el equipo de nivel y docente.
METODOLOGÍA Y ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS. (1 punto)	Concreción de las orientaciones metodológicas del área.
	Utilización de metodologías activas teniendo en cuenta los principios del DUA.
RECURSOS DIDÁCTICOS (0,5 puntos)	Utilización de materiales y recursos didácticos variados, motivadores, interactivos (integración y uso de las TIC) y accesibles.



ELEMENTOS COMUNES: PLANES DE CENTRO (0,5 puntos)	Integración de los planes de centro en la programación.
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (1 punto)	Adecuación de los planes del trabajo al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
	Uso del Diseño Universal para el Aprendizaje.
	Contempla medidas de coordinación con las familias, el equipo docente y EOA
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PARA EL CURSO ESCOLAR (0,25 puntos)	Vinculadas a las situaciones de aprendizaje. Suficientes en número y tiempo.
PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y OTRAS INSTITUCIONES (0,25 puntos)	Contempla canales y estrategias de participación de la comunidad educativa y otras instituciones.

PREPARACIÓN Y EXPOSICIÓN DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA

PONDERACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>DEFENSA (1,5 puntos)</p>	<p>Planificación de la intervención en términos de tiempo, recursos y organización.</p>
	<p>Destreza y soltura en la exposición oral (comunicación verbal, utilización de vocabulario variado, adecuado y con rigor)</p>
	<p>Originalidad, creatividad y eficacia en los elementos presentados.</p>
	<p>Propuestas realistas, viables y adecuadas al nivel al que se dirige.</p>
<p>JUSTIFICACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN (1 punto)</p>	<p>Razona el sentido de los aprendizajes aclarando su finalidad en relación con el desarrollo del currículo.</p>
<p>OBJETIVOS (0,5 puntos)</p>	<p>Adecuación de los objetivos a la situación de aprendizaje.</p>
<p>TEMPORALIZACIÓN (0,25 puntos)</p>	<p>Adecuación del número de sesiones al desarrollo de la situación de aprendizaje.</p>
<p>FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR (1,25 puntos)</p>	<p>Incluye las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos.</p>



INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (1 punto)	Uso de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados que permitan la valoración objetiva del alumnado.
METODOLOGÍA Y AGRUPAMIENTOS (1 punto)	Utilización de metodologías activas teniendo en cuenta los principios del DUA.
	Propone escenarios que favorezcan diferentes tipos de agrupamiento desde el trabajo individual al trabajo en grupo.
RECURSOS Y ESPACIOS (0,75 puntos)	Utilización de materiales y recursos didácticos variados que favorezcan el desarrollo de la situación de aprendizaje.
ACTIVIDADES / TAREAS / PRODUCTO FINAL (2,5 puntos)	Graduadas de más sencillas a más complejas, útiles y funcionales para el alumnado, que despierten su curiosidad y que potencien el desarrollo integral del alumnado. Principalmente relacionadas con el interés común, la sostenibilidad y convivencia (ODS)
CONCLUSIÓN (0,25 puntos)	Valoración global de la Unidad.